

# VIDA NACIONAL

Octubre 15 — Noviembre 15

**IGLESIA.**- Tuvo lugar el domingo 13 de noviembre la solemne consagración, en la Catedral de Caracas, de los tres nuevos Obispos designados por la Santa Sede para las Diócesis de Barquisimeto, Cumaná y Guayana. El Excmo. Sr. Castillo, Arzobispo de Caracas, fué el Consagrante de los Excmos. Sres. Crispulo Benítez Obispo de Barquisimeto; Crisanto Mata, Obispo de Cumaná y José Bernal, Obispo de Guayana.

**AMBIENTE** Un Aviso Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores respondió a "cierto sector de la prensa" que había hablado acerca de un supuesto envío de "Detenidos Políticos" a las Colonias Móviles del Dorado, por hacer propaganda política. Dicho aviso declara: 1) que los referidos ciudadanos no eran sancionados por actividades políticas; 2) que se había aplicado una sanción ordinaria de policía, según facultades legales, contra individuos sorprendidos infraganti en actos de sabotaje a vías de comunicación (regar tachuelas, etc.), por pintar paredes de edificios públicos y privados, reincidencia en actividades clandestinas y subversivas, y repetidas entradas a la policía por las mismas causas. Y aclaraba además que en lo que se refiere a detenidos políticos, ha podido comprobarse que siempre se les ha tratado en forma muy diversa a la que corresponde a detenidos por delitos comunes.

El grupo de políticos del caído régimen "adeco" que permanece sólo aparentemente inactivo dentro del país, apoyado hábilmente por el sector comunista, se supone que ha tomado ocasión de ese castigo policial, para aumentar más la ola de rumores, y sembrar descontento, y hasta provocación en diversos sectores nacionales.

Material humano fácilmente utilizable para toda clase de manifestaciones de desorden siguen siendo los

estudiantes universitarios, más preocupados por asuntos políticos que por el estudio asiduo y reposado de sus asignaturas. Prevalidos del privilegio de su inmunidad dentro del recinto universitario, y tolerados a veces con extrema benignidad por las autoridades de ese instituto han provocado alborotos y protestas de sentido netamente político, completamente ajeno a la función universitaria, y han pretendido luego sacar a la calle esos desórdenes. La policía ha estado siempre alerta para disolver enseguida —por medio de bombas lacrimógenas—, esos intentos de desorden callejero. Los gritos y expresiones de esos jóvenes educandos (?) no pueden menos de causar ante el público reacciones de desagrado muy explicables.

En estos sucesos se pudo comprobar por las autoridades respectivas maban las protestas y desorden en el que no todos los elementos que frecintento universitario eran precisamente estudiantes de las facultades. Al amparo de éstos se introducían estudiantes de liceos, y aun personas del todo ajenas a las tareas estudiantiles. Para eliminar esos abusos se ha impuesto un carnet de estudiantes, que será requisito para la entrada diaria al edificio universitario.

Enfoque y resumen de este estado de cosas es el Editorial que con el título de "La Provocación Sistemática a la orden del día" publicó el diario capitalino "El Heraldó" en su edición del 30 de octubre. Vamos a transcribirlo porque creemos que en él se enfoca este estado de cosas con suficiente claridad.

"Lo que está ocurriendo en Venezuela es de un dramatismo sombrío. Pocas etapas se han conocido en la historia de nuestro país en las que la mala fe y las pasiones, que se tiene miedo de confesar, se hayan salido de madre y apelado con tanto desenfado a la mentira, a la falsedad y a la mixtificación, para provocar la agitación y el desconcierto y crear, artificialmente, un clima de vio-

lencia.

Estamos en pleno auge de la prèdica lanzada por los radios adecos en noviembre del año pasado, cuando se invitaba al saqueo, al crimen y al bogotazo y se recomendaba el incendio y el uso de las bombas "Molotoff" para mantenerse en el poder que había sido logrado al precio triste de sacrificar los principios.

Mientras tanto, los comparsas, los que se la dan de ingénuos y los que convirtieron en un negocio lo de la "segunda independencia", andan por allí en función de escándalo, porque no pueden vivir sin las garantías que no recordaron cuando se aprovechaban las gangas del presupuesto y del alegre disponer de los responsables, intelectuales y materiales, de las torturas de El Trocadero, de la burla desvergonzada de la justicia y del famoso Inciso que llamaron Alfaro Ucero.

Se clama por las garantías y, por todos los medios a mano, se trata de crear conflictos y de provocar la alteración del orden público. Se quiere que haya unos muertos, sea como sea; para que entonces quienes nunca respondieron de crímenes políticos, que están a la orden del día, apelen a los derechos humanos y a los pactos internacionales que hicieron barro de befa cuando se recibió el poder de manos demasiado confiadas.

Estamos atravesando una etapa de mala fe que abisma. Los hombres de la fabulosa viajadera, de las franquicheles a perpetuidad, del despiporre de los dineros públicos, del halago de cuanto de inferioridad y lastre moral podía aprovecharse para la politiquería mentirosa, ahora quieren que se ensangrienta el país y se va a la provocación y a los actos más reñidos con el decoro y con el respeto de la verdad y del conglomerado social.

Los defensores del desmán, del atropello, de las cárceles y de las torturas, hoy pretenden poner el grito en el cielo, porque no les siguen llenando las faldriquetas con los dineros de las cajas públicas. Ahora se sienten campeones de la justicia, de la legalidad y de las instituciones de las que ayer hicieron feria y explotación impune. Por ahí andan en plena actividad, ensayando las palabras que se tragaron con la dignidad cuando la conciencia de la patria reclamó que fueran pronunciadas.

Lo que acaba de ocurrir en la Universidad Central no es sino una etapa de esta farsa. Algunos profesores y otros de los intelectuales del banquete de Acción Democrática andan atizando desde las mismas posiciones que les ha concedido el gobierno actual. Hay una alianza de intereses diversos y se halaga al estudiantado en extravío con promesas de nuevas ventajas para no estudiar y avanzar en la carrera, y se les empuja a situaciones como la reciente en la que el estudiantado de la Universidad Central y los liceístas, envenenados por los agentes políticos, protestan por hechos que no existen.

La cuestión es intranquilizar, buscar que haya tiros, que se tomen medidas drásticas, que se le dé material a los "segundos libertadores" para que pidan la intervención de potencias extranjeras en nuestros asuntos demésticos o para hacer una campaña política en combinación con todas las conciencias alquiladas que compraron con dineros venezolanos y con el revolucionarismo internacionalista que quiere hincar sus colmillos en la maltratada carne de nuestra patria.

La absurda actitud estudiantil culminó ayer en un acto inusitado. Se trató de aprovechar el homenaje que se rendía al ilustre poeta Alfredo Larriva para una manifestación de hostilidad política como se está empleando de mampara la misma Universidad, ante la indignación de todas las conciencias.

Las instrucciones que imparten desde el exterior los aspirantes a restablecer el revolucionarismo fascista, que acogotó y desmoralizó a nuestro país, son terminantes al respecto. Hay que ir a las provocaciones por todos los medios y, como ya lo dijimos, las fuerzas de choque debe tratarse de que las formen los estudiantes y los obreros. Poco importa que haya víctimas, la cuestión es que logremos el "hogotazo" que no se consiguió a pesar de todos los llamamientos, cuando el señor Gallegos fué depuesto de la Presidencia por quienes a ella lo habían llevado, en la creencia de que podía restablecer la convivencia anquilada en Venezuela.

Y siguen y seguirán las provocaciones y, como ocurre y ha ocurrido frecuentemente entre nosotros, es posible que las únicas víctimas resulten unos muchachos y unos trabaja-

dores humildes, ingenuos y excitables, en tanto, fuera de todo peligro, siguen haciendo su propia apología y viviendo de rumbosos expedientes los responsables de estos nuevos males desatados sobre la República, cuando todavía no se ha salido del saldo desmedido que dejaron los tres años del desmán".

**E**  
**STATUTO AGRARIO.** De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Agrario Nacional, y como paso previo para la transformación del medio rural venezolano, tuvo lugar a mediados de octubre la entrega de los títulos de propiedad, a sesenta y nueve agricultores, agraciados con la distribución de parcelas del fundo agrícola "Colonia Guayabita".

El título de propiedad es sobre la parcela que dichos agricultores venían ya cultivando, y sobre la moderna e higiénica casa que se les ha construido.

**Convención Forestal.** Con delegación de numerosas y competentes entidades de todo el país, se celebró a principios de noviembre, en la ciudad de Barquisimeto, la Primera Convención Forestal Nacional. De la importancia tan grande que para el país tiene esa reunión podrá juzgarse por el temario siguiente de los puntos que allí se trataron y discutieron.

1º.— Incendios: Causas, prevención y combate.

2º.— Bosques: a) Ordenación y aprovechamiento racional.

b) industria maderera, aserraderos, métodos modernos de tratamiento de las maderas:

c) estadística forestal;

d) repoblación forestal.

3º.— Aguas: Protección de los nacimientos y vertientes, y regulación de los cursos.

4º.— Tierras: Conservación y mejoramiento de los suelos, regulación del pastoreo del ganado.

**VIALIDAD.** De grandísima importancia ha sido el anuncio del despacho de Obras Públicas referente a los contratos celebrados con diversas empresas constructoras, para la ejecución de nuevas y numerosas vías carreteras de comunicación. Los trabajos habrán de comenzarse en este

mismo año económico, y deberán terminarse dentro de un plazo máximo de quince meses. El costo total aproximado de dichas obras será de 103 millones de bolívares.

Dichas obras son las siguientes:

La Fria-Umuquena-El Vigía, El Valle-La Mariposa-Charallave (Ensanche y pavimentación), Pariguán-El Tigre, El Tigre-Soledad, Barrinas-Veguitas, Churuguara-Río Tocuyo, Altagracia de Orituco-Santa Teresa, Santa Bárbara-El Vigía, Zaraza-Aragua de Barcelona, Maturín-Barranca (Sector Maturín-Morichal), Tabora - Urachiche, Barquisimeto-Urachiche, Buena Vista-El Vigía, San Felipe-Aroa, Guanare-Veguitas y Mucuto-Naigutá.

Para el presente año fiscal 1949-1950, el Ministro de Obras Públicas había preparado un programa de obras de vialidad con un costo de cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y dos bolívares, que es la cantidad asignada en la partida respectiva de la Ley del Presupuesto Nacional vigente. Posteriormente se resolvió ampliar ese programa mediante la inclusión de las obras antes indicadas, financiando el excedente de gastos con el "Fondo de Reservas Especiales para Obras Públicas" previsto en el artículo 3º de la misma Ley de Presupuesto, y con los fondos provenientes de los diversos convenios celebrados por el Gobierno Nacional con varias compañías petroleras para la compensación de algunos de los impuestos que éstas han de pagar mediante la construcción de determinadas obras públicas nacionales.

**VARIA.** Con poca diferencia de días se colocó la primera piedra, y se dió comienzo a los trabajos de dos obras de gran importancia social. Una fué la primera piedra del edificio para la Casa Post-Natal, que dirige hace años la Srta. Inés Ponte, pero en un edificio que resultaba actualmente inadecuado. En el terreno situado en la urbanización "Artigas" podrá surgir un amplio y moderno edificio, hoy de urgente necesidad. El otro edificio será el Internado para la educación de niñas ciegas. Es una nueva rama del Instituto de Ciegos, y tendrá por ahora capacidad para 40 alumnas.